



Fundación Interamericana

Convocatoria a Propuestas 2006

No. 31

La Fundación Interamericana (IAF) invita a presentar propuestas para su programa de donaciones. La IAF financia los esfuerzos de autoayuda de grupos de base en América Latina y el Caribe que buscan mejorar las condiciones de vida de los desfavorecidos y los marginados, incrementar su capacidad para tomar decisiones y autogobernarse, y crear alianzas con el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil. La IAF no identifica problemas ni sugiere proyectos, sino que responde a las iniciativas que le son presentadas. Los proyectos no se seleccionan por sector sino por su valor intrínseco.

IMPORTANTE: La IAF solo apoya proyectos en América Latina y el Caribe. Para descargar la convocatoria a propuestas y la solicitud de donación en los formatos MS Word o pdf, visite el sitio Web de la IAF <www.iaf.gov>.

Las propuestas pueden ser presentadas durante todo el año, y serán estudiadas a medida que son recibidas.



Miguel Sayago

Este vendedor ambulante es un beneficiario del Fond d'Aide aux Enfants Defavorisés (FAED), organización de microfinanciamiento que trabaja con el donatario de la IAF Fondasyon-Enstitsyon-yo pou Developmen ki Sòti na Bazla (FIDEB) en Bolosse, Puerto Príncipe, Haití.

Eligibilidad: La IAF apoya solamente proyectos en América Latina y el Caribe. No pueden recibir donaciones de la IAF:

- * las propuestas presentadas o dirigidas por entidades gubernamentales;
- * las propuestas presentadas por individuos;
- * las propuestas presentadas o dirigidas por entidades domiciliadas fuera del país en el que se llevará a cabo el proyecto;
- * las propuestas presentadas por grupos que no contribuyen recursos financieros ni en especie a las actividades propuestas;
- * las propuestas relacionadas con partidos políticos o movimientos partidistas;
- * las actividades puramente religiosas o sectarias;
- * la investigación pura;
- * los proyectos de asistencia social de cualquier tipo, las instituciones benéficas ni las propuestas de proyectos de construcción y/o equipamiento exclusivamente;
- * las solicitudes de donaciones inferiores a los US\$25.000 o superiores a los US\$400.000;
- * los proyectos cuyos objetivos no estimulan una capacidad compartida de autoayuda.

La IAF financia propuestas que presentan las siguientes características:

- * soluciones innovadoras a problemas de desarrollo;
- * uso creativo de recursos de la comunidad;
- * una gran diversidad de voces comunitarias en la elaboración y ejecución del proyecto;
- * una participación considerable de los beneficiarios en (a) la identificación del problema objeto del proyecto, (b) la estrategia elegida para resolverlo, (c) el diseño del proyecto y (d) la administración y evaluación de las actividades;
- * alianzas con gobiernos locales, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil;
- * el potencial de fortalecer a todas las organizaciones participantes y sus alianzas;
- * viabilidad;
- * indicios de sostenibilidad futura;
- * contribuciones de contrapartida por parte del proponente, los beneficiarios y otras fuentes;
- * el potencial de generar conocimiento;
- * resultados susceptibles de medición;
- * evidencia de una mejorada capacidad de los beneficiarios para el autogobierno.

Cómo solicitar donaciones

Procedimiento

- * Se aceptarán solicitudes en idioma español, portugués, inglés, francés o criollo haitiano durante todo el año.
- * Las solicitudes pueden enviarse por correo directamente a: Inter-American Foundation, Program Office, 901 North Stuart Street, 10th Floor, Arlington, VA, 22203, EE. UU. La IAF no aceptará solicitudes de donación enviadas por fax. Las solicitudes también pueden enviarse por correo electrónico a: proposals@iaf.gov. **Las solicitudes enviadas por correo electrónico deberán incluir el nombre del país en el campo "Asunto"**.
- * Por favor, presente la solicitud una sola vez y espere la confirmación de recepción antes de ponerse en contacto con la IAF.
- * La evaluación inicial de propuestas tomará cinco meses, y dará como resultado un pequeño número de proyectos que serán analizados en más detalle mediante visitas al lugar. Se notificará a aquellos proponentes que ya no estén en consideración. La evaluación de las propuestas ganadoras puede tomar hasta 12 meses, según la complejidad del proyecto y el número de visitas que sean necesarias.
- * Por favor, comuníquese con el representante de la fundación para su país si tiene alguna pregunta.

Formato de propuesta

La solicitud de la IAF está en la página Web <www.iaf.gov> y debe incluir las siguientes de tres partes:

- * Primera parte: Portada. Deberá completarse con la información solicitada.
- * Segunda parte: Descripción narrativa. Las respuestas a las preguntas no deberán exceder 10 páginas, a doble espacio, con tipo de letra de fuente 12.
- * Tercera parte: Presupuesto. Deberá seguirse el modelo.

IMPORTANTE: Las propuestas que excedan los parámetros precedentes serán rechazadas. La no presentación de todo el material solicitado dará lugar a la descalificación. No incluya adjuntos.

Viste la página Web para descargar los formularios y los formatos a seguir en PDF o Word.

Para mayor información, visite el sitio Web de la IAF <www.iaf.gov>.

Preguntas más frecuentes

¿A cuánto asciende una donación otorgada por la IAF y cuánto tiempo dura su apoyo financiero?

- * El monto de una donación otorgada por la IAF depende de las necesidades de la organización proponente y la cantidad de recursos de contrapartida movilizados. Actualmente, la IAF no otorga donaciones inferiores a los US\$25.000 o superiores a los US\$400.000. Generalmente, las donaciones son desembolsadas sobre un período de uno a tres años, pero este período puede ser extendido, de ser necesario.

¿Puede una organización presentar más de una propuesta?

- * No. Las organizaciones proponentes solo pueden presentar una propuesta por ciclo de financiación.

¿Qué porcentaje de la donación total puede asignarse a gastos generales (administración, honorarios, gastos de operación, salarios y materiales)?

- * En general, la IAF no proporciona fondos a propuestas que solicitan más del 50 por ciento para gastos generales. Entre los gastos generales permitidos se incluye gastos operativos, alquiler, servicios públicos, seguro, salarios, equipamiento y provisiones de oficina y otros costos enumerados en el formulario de presupuesto propuesto en la sección presupuestaria de estos delineamientos. En general, cuanto menos sean los gastos generales, más atractiva será la propuesta.

¿Qué porcentaje se espera en fondos de contrapartida?

- * Los fondos de contrapartida deben ser un componente del presupuesto del proyecto propuesto, pero no hay una cantidad mínima obligatoria. Cuanto mayor sea el porcentaje de fondos de contrapartida, más atractiva será la propuesta. La contrapartida puede constar de donaciones en efectivo o en especie, que podrán incluir, entre otros, tierras, insumos, infraestructura, mano de obra, y locales para oficinas, almacenamiento y reuniones.

¿Cuándo puedo esperar una respuesta a la propuesta?

- * Su organización recibirá un acuse de recibo. Si su proyecto es preseleccionado, la IAF contactará con usted dentro de los cinco meses posteriores a la solicitud, para recabar información adicional.

Inter-American Foundation
901 N. Stuart Street, 10th Floor
Arlington, VA 22203
(703) 306-4301
Fax: (703) 306-4365
info@iaf.gov